

PROGRAMAS DISPONIBLES:

PROSPERA

PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL

PROSPERA: es un programa de la Secretaría de Desarrollo Social, el cual, a través de dos esquemas: con corresponsabilidad y sin corresponsabilidad, otorga recursos a casi 7 millones de familias mexicanas para fortalecer su alimentación, salud y educación; asimismo vincula a las personas beneficiarias con proyectos productivos, opciones laborales y servicios financieros.



El Programa PROSPERA realiza cada año encuestas para conocer el nivel socioeconómico de las familias en las distintas localidades, la cual NO puedes solicitar que se haga en tu casa ya que es el Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO) quienes establecen los parámetros para conocer el nivel de rezago social que existe en los hogares



Las y los beneficiarios reciben apoyos económicos con entregas de 1,160 pesos cada dos meses; también participan en grupos de crecimiento y jornadas informativas sobre temas de salud y obtienen facilidades para acceder a servicios y apoyos de instituciones como el Inapam, además de aquellas que ofrecen actividades productivas y ocupacionales.

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD:

- Tener 65 años de edad en adelante.
- No recibir ingresos superiores a 1,092 pesos mensuales por concepto de pago de pensión por:
 - ✓ Cesantía en edad avanzada o vejez (IMSS).
 - ✓ Jubilación, retiro por edad y tiempo de servicios o cesantía en edad avanzada (ISSSTE).
 - ✓ Por retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE).
 - ✓ Esquemas similares en que se dé una pensión por años de servicio o edad por parte de entidades de la Administración Pública Federal Paraestatal.





El gobernador del Estado, Miguel Ángel Yunes Linares, anunció la puesta en marcha del programa “Veracruz comienza contigo”, que busca la inclusión y la justicia social en la entidad veracruzana.

- Este esquema tiene como propósito combatir la pobreza y rezago social, donde más del 60 por ciento de la población del estado habita en condiciones de pobreza. El programa, se basará en acciones de alimentación, educación, salud, vivienda y bienestar.
- En materia educativa, se implementará el sistema de becas el Sistema Estatal de Becas que desapareció hace varios años.
- De igual manera se trabaja estrechamente con el Seguro Popular, donde actualmente se están llevando a cabo acciones de afiliación y reafiliación con una meta de 3 millones de personas.
- En alimentación se apoya con despensa mensual a las familias beneficiadas.
- Apoyo complementario en la vivienda, Piso Firme, Cuarto Habitación, Techo y Muro.



CASAS DIGNAS



El programa de “Casas Dignas” surge debido a las solicitudes realizadas hacia el alcalde de familias que requieren apoyo con sus viviendas en mal estado o en zonas marginadas y no cuentan con el sustento económico para tener una vivienda digna para sus familias.

Es por ello que el alcalde Jesús Manuel Garduza Salcedo impulsa este programa que ha beneficiado a 60 familias desde el 2014 en respuesta a todas las familias que tienen necesidad de una vivienda digna, y otorgando dicho beneficio con base a la solicitud realizada al alcalde y la visita domiciliaria del personal que labora para el H. Ayuntamiento quien valora la situación del solicitante para otorgar el beneficio a las familias más vulnerables.

